

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 1.420,05 pesetas.—De los cuatro años siguientes a la recepción definitiva de las obras, 6.628,09.—220 m.³ de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 5,65 pesetas, 1.243.—88 m.³ de recebo, que deberá hallarse acopiado como la piedra anterior, á 2,35 ídem, 206,80 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	18.339,16
Obras de fábrica.....	10.416,20
Afirmado.....	26.925,23
Obras accesorias.....	5.942,00
Conservación y acopios.....	9.497,94

Total de ejecución material.....	71.120,53
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	10.668,08

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 81.788,61

Clase y procedencia de los materiales.—Sillería y losas de coronación, piedra granítica de las canteras de la orilla izquierda de la ría del Burgo: distancia media, 2.900 metros.—Mamposterías y losas de tapa, pizarra silicea dura de las canteras de Perillo, perfiles 124 y 179; distancia media, 760 metros.—Afirmado, cuarcita de las canteras de la ría del Burgo, en una marisma de la orilla izquierda y del perfil 148; distancia media, 1.200 metros.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de la sección de Pasaje á Santa Cruz, correspondiente á la de Pasaje á Sada, provincia de la Coruña, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Carretera de la estación del Burgo (Santiago) á Pasaje y de Pasaje al lugar de Piñeiro (Oleiros).—Presupuesto, 259.004,17 pesetas.—Longitud, 8.663,85 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 13.000 pesetas.—Ancho de la carretera, 10 metros.

Sección de la estación del Burgo al puente de Pasaje.

Longitud, 1.365,80 metros.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 0,97 pesetas.—Ídem de terraplén y pedraplén, 0,36.—Ml. de caja para el firme, 0,76.—Ídem de cuneta, 0,21.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,89.—M.³ de excavación para cimientos de obras de fábrica, 0,99.—Mampostería ordinaria en seco, 2,50.—Ídem careada en seco, 10,25.—Ídem ordinaria común, 5,50.—Ídem íd. hidráulica, 12.—Ídem careada común, 12,50.—Ídem íd. hidráulica, 17,25.—Concertada común en paramentos, 18,60.—Ídem hidráulica en ídem, 21,10.—M.³ de revoque de paramentos, 1,20.—M.³ de rajuela para bóvedas, común, 19,60.—Ídem íd. hidráulica, 22,10.—Hormigón ordinario, 11,50.—Ídem hidráulico, 18,50.—Sillería recta común, 50,70.—Ídem hidráulica, 51,70.—Aplantillada común, 60,70.—Ídem hidráulica, 61,70.—Sillarejo común para muros y bóvedas, 35,70.—Ídem hidráulico, 37,20.—Sillería desbastada común, 35,70.—Ídem hidráulica, 37,20.—Losa para coronación de muros, 40,70.—Losa de tapa para tageas, 25,70.—Escollera, 5,50.—Encachado para obras de fábrica en seco, 2,50.—M.³ de enlosado de granito, 12,14.—Ídem de adoquinado de íd., 11,18.—Ídem de empedrado ordinario, 2,60.—M.³ de madera para cimbras y andamios, incluso herraje, 80.—M.³ de terreno desmontado en previsión de desprendimientos, 0,97.—Ídem de limpieza de desprendimientos, 0,89.—Ídem de terraplén reconstruido, 0,63.—M.³ de firme consolidado de recargos, 5,76.—Ml. de firme completamente terminado, 11,71.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 5,79.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 534,02.—Ídem

por año y kilómetro en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 661,99.—M.³ de recebo en acopios para conservación, 1,73 pesetas.

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.—8.106,42 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,50 pesetas, 4.053,21.—553,91 en terreno de tránsito, á 0,75 íd., 415,43.—2.757,94 en roca dura, á 2 pesetas, 5.515,88.—4.525,79 de productos depositados en caballeros, á 0,20 íd., 905,16.—11.418,27 de refino de taludes é indemnizaciones, á 0,02 ídem, 228,36.—Total, 11.118,04 pesetas, que siendo el volumen total del desmante 11.418,27 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 0,97 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—11.418,27 m.³ de desmonte, á 0,97 pesetas, 11.075,72.—8.034,37 de terraplén ó pedraplén, á 0,36 íd., 2.892,37.—1.365,80 ml. de apertura de caja, á 0,76 íd., 1.038,65.—2.202,62 íd. de cunetas, á 0,21 ídem, 462,55 pesetas.

Obras de fábrica.—Una tagea modelo núm. 5 en 318,36 pesetas.—Dos del núm. 13, á 664,52.—Un pontón modelo 33 en 14.670,86 pesetas.

Afirmado.—1.365,80 ml. de firme, á 11,71 pesetas, 15.992,83.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 200 pesetas.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 200.—Rectificación y desvío de cauces, 500.—Rampas de servidumbre, 400.—Enlace de las dos secciones de la carretera, 3.344,00.—32 guardarruedas, 224.—Un poste kilométrico, 10.—14 íd. hectométricos de fundición, 24,50.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 100.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 1.232,60 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, incluso la curva de enlace, 782,07 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 3.877,93.—90 m.³ de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 5,79 pesetas, 521,10.—50 m.³ de recebo, que se hallará acopiado como la piedra anterior, á 1,73 íd., 86,50 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	15.468,69
Obras de fábrica.....	16.318,26
Afirmado.....	15.992,83
Obras accesorias.....	6.234,0
Conservación y acopios.....	5.267,60

Total de ejecución material..... 59.281,88

SECCIÓN DE PASAJE Á PIÑEIRO

Longitud, 6.698,05 metros.

Trozo 1.º—Desde Pasaje de Perillo hasta el puente sobre la ría del Burgo, 1.971,13 metros.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,34 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,40.—Ml. de apertura de caja, 0,95.—Ídem de cunetas, 0,58.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,89.—Excavación para cimientos de obras de fábrica, 1,34.—Mampostería ordinaria en seco, 6,25.—Ídem careada en seco, 10,50.—Ídem ordinaria común, 9,25.—Ídem hidráulica, 15,75.—Careada común, 12,75.—Ídem hidráulica, 17,50.—Concertada común en paramentos, 18,90.—Ídem hidráulica en íd., 21,40.—M.³ de revoque de paramentos, 1,20.—Rajuela común para bóvedas, 19,90.—Ídem hidráulica en íd., 22,40.—Hormigón ordinario, 11,75.—Ídem hidráulico, 18,75.—Sillería recta común, 51,05.—Ídem hidráulica, 52,05.—Aplantillada común, 61,05.—Ídem hidráulica, 62,05.—Sillarejo común en muros y bóvedas, 36,05.—Ídem hidráulico, 37,55.—Sillería desbastada común, 36,05.—Ídem hidráulica, 37,55.—Losa de coronación de muros, 41,05.—Losa de tapa para tageas, 26,05.—Escollera, 5,75.—Encachado para obras de fábrica en seco, 6,25.—M.³ de enlosado de granito, 12,21.—Ídem de adoquinado de íd., 11,27.—Ídem de empedrado ordinario, 2,65.—M.³ de madera para cimbras y andamios, incluso herraje, 80.—M.³ de fábrica de ladrillo común, 32.—Ídem hidráulico, 35.—Ml. de firme completamente terminado, 8,71.—M.³ de desmonte en previsión de desprendi-

mientos, 0,97.—Idem de terraplén reconstruido, 0,63.—M.² de firme consolidado en recargos, 4,28.—M.² de piedra machacada para acopios de conservación, 4,21.—Idem de recebo para id., 1,73.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 648,45.—Idem por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 648,45 pesetas.

Desmonte.—*Volumen, clasificación y precio medio.*—1.650,71 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,20 pesetas, 330,14.—3.301,70 en tierra dura, á 0,50 id., 1.650,85.—4.183,26 en roca floja á una pesetas, 4.183,26.—7.930,60 en roca dura, á 2 id., 15.861,20.—3.016,32 de productos depositados en caballeros, á 0,20 id., 603,26.—17.065,67 de refino de tabudes é indemnizaciones, á 0,02 id., 341,31.—Total, 22.969,72 pesetas, que, siendo el volumen total 17.065,67 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad, á 1,34 pesetas.

Presupuesto.—*Explanación.*—17.065,67 m.³ de desmonte, á 1,34 pesetas, 22.867,99.—20.200,24 de terraplén ó pedraplén, á 0,40 id., 8.080,09.—1.971,13 ml. de apertura de caja, á 0,95 id., 1.871,57.—1.910 id. de cunetas, á 0,58 id., 1.107,80 pesetas.

Obras de fábrica.—Muros de sostenimiento, 7.558,11 pesetas.—*Tageas.*—Una del modelo núm. 1 escalonada, en 159,43.—Una del núm. 2 id., en 300,70.—Dos del núm. 4, escalonadas, á 389,03 y 487,46.—Dos del núm. 20, escalonadas, á 843,48 y 972,82.—Una del núm. 22, id., en 1.157,90.—Tres del núm. 23, escalonadas, á 940,53, 1.141,45 y 1.305,13.—Un paso superior para el ferrocarril de Palencia á la Coruña, en 11.003,78 pesetas.

Afirmado.—1.791,13 ml. de firme, á 8,71 pesetas, 17.168,54.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 200 pesetas.—Cunetas y zanjias de coronación y desagüe, 200.—Rectificación y desvío de cauces, 400.—Rampas de servidumbre, 300.—117 guardarruedas, 819.—Dos postes kilométricos, 20.—18 hectométricos, 36.—Daños y perjuicios por tránsito, durante la ejecución de las obras, 500.—Conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 1.642 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 1.278,17 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 5.112,68.—110 m.² de piedra machacada, según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 4,21 pesetas, 463,10.—55 m.² de recebo para acopios igual que la piedra anterior, á 1,73 pesetas, 95,15.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	33.927,45
Obras de fábrica.....	26.259,82
Afirmado.....	17.168,54
Obras accesorias.....	4.117,00
Conservación y acopios.....	6.949,10
Total de ejecución material.....	88.421,91

Trozo 2.º—Desde el puente sobre la ría del Burgo hasta Piñeiro (Oleiros).

Longitud, 4.726,92 metros.

Cuadro de precios.—M.² de desmonte, 0,72 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,41.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,36.—Idem de cuneta, 0,21.—M.² de mampostería ordinaria en seco, 6,88.—Idem careada en seco, 11,13.—Idem ordinaria común, 9,88.—Idem hidráulica, 16,38.—Careada común, 13,38.—Idem hidráulica, 18,13.—Concertada común en paramentos, 19,65.—Idem hidráulica en idem, 22,15.—M.² de revoque de paramentos, 1,20.—Rapiela para bóvedas común, 20,65.—Idem hidráulica para idem, 23,15.—Hormigón ordinario, 12,38.—Idem hidráulico, 19,38.—Fábrica de ladrillo común, 32.—Idem hidráulico, 35.—Sillería recta común, 53,50.—Idem hidráulica, 54,50.—Aplantillada común, 63,50.—Idem hidráulica, 64,50.—Sillarejo común en muros y bóvedas, 38,50.—Idem hidráulico en idem, 40.—Sillería desbastada común, 38,50.—Idem hidráulica, 40.—Losa de coronación de muros, 43,50.—Losa de tapa para tageas, 26,93.—Escollera, 6,38.—Encachado para obras de fábrica, en seco, 6,88.—M.² de enlo-

sado de granito, 12,70.—Idem de adoquinado de id., 11,90.—Idem de empedrado ordinario, 2,78.—M.² de madera para cimbras y andamios, incluso herraje, 80.—Ml. de firme completamente terminado, 5,50.—M.² de desmonte en previsión de desprendimientos, 0,97.—M.² de limpia de desprendimientos, 0,89.—Idem de terraplén reconstruido, 0,63.—M.² de firme consolidado, en recargos, 5,30.—M.² de piedra machacada para acopios de conservación, 5,06.—Idem de rec. bo para idem, 2,35.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 311,50.—Idem por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 362,50 pesetas.

Desmonte.—*Volumen, clasificación y precio medio.*—1.556,87 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,20 pesetas, 311,37.—4.624,89 en tierra dura, á 0,50 id., 2.312,45.—3.165,37 en terreno de tránsito, á 0,75 id., 2.374,03.—974,75 en roca floja á 1 id., 974,75.—610,52 en roca dura, á 2 id., 1.221,04.—2.453,10 de productos á caballeros, á 0,20 idem, 490,62.—10.932,40 de refino de taludes é indemnizaciones, á 0,02 id., 218,65.—Total, 7.902,91 pesetas, que, siendo el volumen total del desmonte 10.932,40 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 0,72 pesetas.

Presupuesto.—*Explanación.*—10.932,40 m.³ de desmonte, á 0,72 pesetas, 7.871,33.—9.579,76 de terraplén ó pedraplén, á 0,44 id., 4.215,09.—4.726,92 ml. de apertura de caja, á 0,36 id., 1.701,69.—4.798 id. de cunetas, á 0,21 id., 1.007,58 pesetas.

Obras de fábrica.—Muros de sostenimiento, 11.127,89 pesetas.—*Tageas.*—Dos del modelo núm. 1, escalonadas, á 221,85.—Dos del núm. 4, á 198,83.—Tres del núm. 5, á 239,47.—Dos del núm. 5, escalonadas, á 222,67.—Una del número 6, en 262,03.—Una del núm. 8, en 443,03.—Una alcantarilla modelo núm. 56, en 3.530,51 pesetas.

Afirmado.—4.726,92 ml. de firme, á 5,50 pesetas, 25.998,06.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 300 pesetas.—Cunetas y zanjias de coronación y desagüe, 300.—Rectificación y desvío de cauces, 600.—Rampas de servidumbre, 1.506.—120 guardarruedas, 1.080.—Cuatro postes kilométricos, 48.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 2.000.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 3.252 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 1.472,44 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 6.854,03.—237 m.² de piedra machacada según condiciones que deberá hallarse acopiada al expirar el plazo total de conservación, á 5,06 pesetas, 1.199,22.—95 m.² de recebo para acopios igual que la piedra anterior, á 2,35 pesetas, 223,25.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	14.795,69
Obras de fábrica.....	17.894,65
Afirmado.....	25.998,06
Obras accesorias.....	9.080,00
Conservación y acopios.....	9.748,94
Total de ejecución material.....	77.517,34

Presupuesto general.

	Pesetas.
De la estación del Burgo al puente de Pasage.....	59.281,88
Desde Pasage á Piñeiro.....	88.421,91
(Trozo 1.º.....)	(Trozo 2.º.....)
	77.517,34

Total de ejecución material.....	225.221,13
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	33.783,14

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 259.004,27

Clase y procedencia de los materiales.—Sección de la estación del Burgo al puente de Pasage.—Sillería, losas y mamposterías, piedra granítica de las canteras de la Carreira y de la orilla izquierda de la ría del Burgo, á 400 metros, y también se aprovechan para mampostería productos de la excavación en roca dura de los desmontes de la línea. El afirmado, de cuarcita dura, de la cantera que existe en una marisma á la orilla izquierda de la ría del Burgo, á 1.350 metros.

Sección de Pasaje á Piñeiro.—Trozo 1.º—Sillería y mamposterías, piedra granítica de las canteras de la orilla izquierda de la ría del Burgo, á 600 metros.—Afirmado, granito duro de los productos de excavaciones de los desmontes de la línea.—Trozo 2.º—Sillería y losas de coronación, piedra granítica de las canteras de la ría del Burgo, á 2 kilómetros.—Mamposterías, pizarra silícea de las canteras del Perillo y de cerca de la línea, á 1.100 metros.—Afirmado, pizarra silícea de iguales canteras que la mampostería; pizarra de las excavaciones de la línea y cuarzo recogido de los campos, á 750 metros.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de la estación del Burgo (Santiago) á Pasaje y de Pasaje al lugar de Piñeiro (Oleiros), provincia de la Coruña, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

OBRAS PROVINCIALES

Zamora.—Carretera provincial de San Marcial á Entrala, á enlazar con la de Perdígón.—Trozo 2.º—Presupuesto, 22.290,68 pesetas.—Longitud, 1.814,05 metros.—Depósito provisional, 1.115 pesetas.

La subasta se celebrará el día 8 de Septiembre, á las doce de la mañana, en el palacio de la Diputación, en cuyo Negociado correspondiente se hallan de manifiesto los planos, presupuestos y condiciones.

Modelo de proposición.—D. F. de T., vecino de....., enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 5 de Agosto, relativo á las obras de construcción de la carretera de San Marcial á Entrala á enlazar con la de Perdígón, y de las condiciones y proyecto para su ejecución, se comprometo á realizarlas por la cantidad de..... pesetas (en letra), con estricta sujeción á dicho proyecto y condiciones.

Y para tomar parte en la subasta, acompaña adjunto el documento que acredita haber constituido el depósito provisional que marca la ley y la cédula personal.

(Fecha y firma del proponente.)

OBRAS MUNICIPALES

Alhama de Aragón.—Construcción de Casa-Escuela con habitación para los profesores y Biblioteca popular.—Presupuesto, 63.904,01 pesetas.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 3.196 pesetas.

La subasta se celebrará simultáneamente en dicha villa y en Madrid, en la Dirección de Administración local, el día 22 de Septiembre, á las dos de la tarde, en cuyos centros se hallan de manifiesto los planos, presupuestos y condiciones.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 17 de Julio de 1896, y asimismo de los planos, presupuesto, condiciones facultativas y económicas que han de regir en las obras de escuelas públicas, con habitación para los profesores y Biblioteca popular, en Alhama de Aragón, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra y como garantía acompaña la carta de pago ó resguardo del depósito previo que se exige y su cédula personal).

(Fecha y firma del proponente.)

OBRAS ECLESIASTICAS

Valencia.—Templo parroquial de Sollana.—Presupuesto, 1.474,20 pesetas.—Depósito provisional, 74 pesetas.

La subasta se celebrará el día 15 de Septiembre, á las once de la mañana, ante la Junta Diocesana, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto el presupuesto y condiciones.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 20 de Agosto y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de reparación del templo parroquial de Sollana, se

compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

ADJUDICACIONES DE OBRAS

DÍA 29 DE AGOSTO

De nueva construcción.

Cáceres.—Carretera de Valverde del Fresno á Hervás.—Trozo 1.º—Presupuesto, 253.125,80 pesetas.—Postores: D. Cayetano Pérez, 229.490 pesetas.—D. José Fernández de la Poza, 220.200.—D. Juan Boix, 215.000.—Don Ramón Moruja, 210.500.—D. Miguel Guijarro, 207.000.—D. José Bardier, 196.700 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Cuenca.—Carretera de Puerta de Valencia (Cuenca) á Palomera.—Presupuesto, 142.009,34 peseta.—Postores: D. Pedro Domingo de Castro, 135.000 pesetas.—D. José Fernández de la Poza, 131.000 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Toledo.—Carretera de Mora á la Casilla de Dolores.—Trozo 1.º—Presupuesto, 171.793,43 pesetas.—Postores: D. Antonio de Diego, 159.950 pesetas.—D. Miguel Guijarro, 149.000.—D. Juan A. Hermida, 132.800.—D. Antonio Delgado, 129.875,83.—D. Juan Boix, 126.500 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Idem.—Trozo 2.º—Presupuesto, 169.095,09 pesetas.—Postores: D. Antonio de Diego, 158.950 pesetas.—D. Miguel Guijarro, 149.000.—D. Antonio Delgado, 127.761,34.—D. Juan A. Hermida, 126.390.—D. Manuel Fernández, 125.000.—D. Juan Boix, 124.000 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Idem.—Carretera de Santa Cruz de Retamar á San Pablo.—Trozo 1.º—Presupuesto, 321.181,58 pesetas.—Postores: D. Antonio Palacios, 297.000 pesetas.—D. Antonio Artés, 268.000.—D. Miguel Guijarro, 265.000.—D. Antonio de Diego, 249.890.—D. Antonio Delgado, 231.525,89.—D. Juan A. Hermida, 231.200.—D. Juan Boix, 214.000 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Valladolid.—Carretera de Frechilla á Tordesillas.—Sección de Castromonte á Velilla.—Trozo 3.º—Presupuesto, 114.257,23 pesetas.—Postores: D. José Fernández de la Poza, 108.500.—D. Venancio Sáez, 99.900.—D. Ulpiano Ortega, 92.000.—D. Sotero Alonso, 91.000.—D. José Arriola, 90.260.—D. Matalio Aranguena, 85.680.—D. Juan Boix, 80.000.—D. Cipriano Zarza, 79.480 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

ACOPIOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Burgos.—Lerma á San Martín de Rubiales.—Presupuesto, pesetas 16.086,15.—D. Ricardo Olalla, 31.203 pesetas.

Burgos á Melgar de Fernamental.—Presupuesto, 12.883,22 pesetas.—D. Ulpiano Ortega, 11.499 pesetas.

Burgos á Soria.—Presupuesto, 17.070,43 pesetas.—D. Ricardo Olalla, 16.300 pesetas.

Madrid á Francia.—Sección 1.ª—Presupuesto, 29.705,65 pesetas.—D. Ricardo Olalla, 22.264 pesetas.

Logroño á Cabañas de Virtus.—Presupuesto, 18.709,23 pesetas.—D. Sisebuto Pascual, 17.495 pesetas.

Burgos á Peñacastillo.—Presupuesto, 12.342,61 pesetas.—D. Plácido Terán, 11.768 pesetas.

Saldaña á Mas.—Presupuesto, 10.504,79 pesetas.—D. Alejo Castilla, 9.708 pesetas.

Cereceda á Laredo.—Presupuesto, 16.783,43 pesetas.—D. Severiano de la Peña, 15.070 pesetas.

Guadalajara.—Alcalá de Henares á Pastrana.—Presupuesto, 21.027,90 pesetas.—D. Pedro Domingo de Castro, 19.500 pesetas.

Masegoso á Sigüenza.—Presupuesto, 14.246,31 pesetas.—D. Pedro Domingo de Castro, 13.150 pesetas.

Albadalejito á Guadalajara.—Presupuesto, 17.953,94 pesetas.—D. Francisco Giral, 15.600 pesetas.

Madrid á Francia.—Presupuesto, 23.400,05 pesetas.—D. Ezequiel Osona, 20.800 pesetas.

Huesca.—Madrid á Francia por la Junquera.—Presupuesto, 18.705,50 pesetas.—D. Federico Cuadrado, 16.944 pesetas.